



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/608 BIS/2018

Mtra. Natalia Mendoza Servín

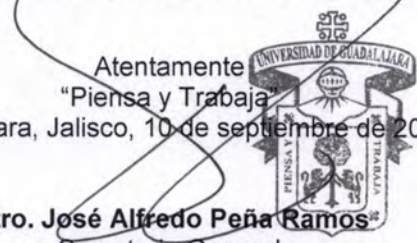
Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del día 12 de septiembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

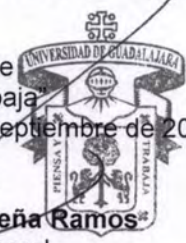
- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial del No. de cuenta de depósito, domicilio, ID TAX, teléfono, Registro Federal de Contribuyentes emisor (RFC emisor), domicilio fiscal del emisor, firma, correo electrónico personal, nombre, Clave patronal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), código de seguridad, firma digital, firma digital de la constancia se consulta, serie certificado, folio fiscal, No. de serie del certificado del SAT, sello digital del CFDI, sello del SAT, cadena original del complemento de certificación digital del SAT y Código QR, remitida por el Centro Universitario de la Costa Sur (en adelante CUCSUR);
- IV. Análisis, estudio, revisión y en su caso conformación de la confirmación como información confidencial relativa al código de trabajador, sexo, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), número de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (No. afiliación al IMSS), escolaridad, domicilio particular, teléfono particular, estado civil, lugar de nacimiento y sello digital, contenidos en el contrato individual de trabajo por tiempo determinado número 5600524, remitida por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara (CUCEI);
- V. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los nombres y firma, remitidas por la Coordinación General Administrativa (en adelante CGADM); y
- VI. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 10 de septiembre de 2018



Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General
y Presidente del Comité de Transparencia



c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278
www.secgral.udg.mx